



GOBIERNO DE CHILE
GOBERNACION PROVINCIAL
ISLA DE PASCUA

AUTORIZA REALIZACIÓN DE EVENTO
DEPORTIVO RECREATIVO ORGANIZADO POR LA
CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y
RECREACIÓN DE ISLA DE PASCUA.

RESOLUCION EXENTA N°

39 /

HANGA ROA,

10 FEB. 2010

VISTOS:

Las facultades que me confiere el Título Primero, Capítulo II, artículo 4°, letras c) e i), y el artículo 45°, letra g), de la Ley N° 19.175 de 1.992, Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

CONSIDERANDO:

- a) QUE, en el marco del Programa Deportivo de Verano, la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Isla de Pascua ha programado la realización de un evento deportivo - recreativo, consistente en una CICLETADA FAMILIAR, a efectuarse en el día y horario que se indican en documento anexo que se acompaña a la presente resolución.
- b) QUE, mediante Oficio N° 020/10, de fecha 15 de Febrero de 2010, la Sra. **Yasmin NAZRALA MANZUR**, Encargada de Proyectos Deportivos de la Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua, ha solicitado a esta autoridad la autorización pertinente.

R E S U E L V O:

- 1° **AUTORIZASE**, la realización del evento deportivo - recreativo, consistente en una CICLETADA FAMILIAR organizada por la Corporación de Deportes y Recreación de Isla de Pascua, en el marco Programa Deportivo de Verano.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE REGIONAL.



M. Carolina Hotu Hey
M. CAROLINA HOTU HEY
GOBERNADORA PROVINCIAL

MCHH/JMP/

Distribución:

- 1.- Sra. Alcaldesa I. Municipalidad de Isla de Pascua (Info)
- 2.- Sexta Comisaría de Isla de Pascua (F)
- 3.- Encargada de Proyectos Deportivos I.M.IPA
- 4.- GOB/PROV/IPA/Depto. Jurídico
- 5.- GOB/PROV /IPA /Oficina de Partes.



OF. N° 020 / 10/

MAT: Solicita autorización

Hanga Roa, 15 de Febrero de 2010

A : SRA. CAROLINA HOTU HEY
GOBERNADORA PROVINCIAL ISLA DE PASCUA

DE: SRA. YASMIN NAZRALA MANZUR
ENCARGADA DE PROYECTOS DEPORTIVOS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA

1. Junto con saludar a Ud., me p[re]senta de la ejecución de un evento masivo de carácter deport[ivo] mercado en el programa deportivo de verano de la Corporación Municipal de Deportes de nuestra comuna.
2. Esta actividad está programada para el día Sábado 20 de Febrero, entre las 10:00 y las 12:00 horas, y consiste en una Cicletada Familiar cuyo recorrido es el siguiente:
Inicio en Te Pito o Te Henua (frente al Gimnasio Koro Paina Kori), Policarpo Toro, Avenida Pont, Tu'u Koihu, Petero Atamu y Policarpo Toro hasta Ahu Tautira.
3. Siendo el desarrollo de esta actividad en espacios públicos, es que respetuosamente solicito autorización para la ejecución y su mediación ante el organismo correspondiente para salvaguardar la seguridad de los participantes.

A la espera de una favorable acogida, le saluda atte.,

YASMIN NAZRALA MANZUR
Encargada de Proyectos Deportivos
Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua